

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020829/2016

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de la asignatura Química General II, informa que en el acta de examen 00017 01291 con fecha 16/02/2016 se utilizó líquido corrector para la corrección del alumno Marcos Leandro FLORES (DNI. 36.425.425); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Físico Química.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen 00017 01291 con fecha 16/02/2016 correspondiente a la asignatura Química General II, debido a que por error se usó líquido corrector.-

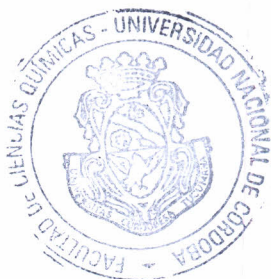
ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
MMM/mie

396

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC